Ibagué, 30 de noviembre de 2020

Doctor:
CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA
IMDRI

Asunto: informe de actividades

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **Segundo** informe del contrato de servicios nº **177 del 8 de octubre de 2020** correspondiente a la fecha del 01 al 30 de noviembre del 2020, para su respectiva autorización

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Planilla de seguridad Social
- ✓ Informe de actividades

Atentamente,

FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ

C.C 93294967

Contratista IMDRI

Escaneado con CamScanner

IMDRI — INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

PAGO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS

ORDEN DE PAGO Nº: 2 — DE FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº del contrato:	177	Fecha Inicio:	09/10/2020	Fecha Terminación:	31/12/2020	Valor del Contrato	5.866.667

Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual	PERIODO DE PAGO				INFORMACION PRESUPUESTAL	Saldos del Contrato	
			DEL	1/11/2020	AL	30/11/2020		Saldo Anterior	Saldo Nuevo
2.200.000	2.200.000	$ 2,200,000	Total dias a liquidar		30			4.253.334	2.053.334

Apellidos y Nombres del Contratista:	Gonzalez Maerinez Fredy Excelino		
Nº documento de identificación:	93,294,967	Dependencia:	TECNICA
		TELEFONO:	3103220745

LIQUIDACION

PLANILLA PILA No.	9412214716				TARIFA	Favor Consignar en:
IBC	$ 880,000	Valor base IVA	0	0%		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	$ 110,000	IVA (Si es régimen común)	0	0%	Banco	Bancolombia
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	$ 141,000	Menos Retención en la Fuente	0		Tipo de Cuenta	AHORROS
ARP	$ 9,000	Menos Retencion IVA 16%	0	50%	Número Cuenta	597-110808-77
CAJA COMPENSACIÓN		Menos Retención ICA	0	0.000%		
TOTAL	$ 260,000	VALOR A PAGAR	2.200.000			

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A-	Que el 80% o másde sus ingresos mensuales se originaron en honorarios, comisiones o servicios
B-	no superan las 300 UVT ($8,483.700 año 2015)
C-	Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
D-	Certifico que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 384 del estatuto tributario.

FIRMA CONTRATISTA

CHARTH ADOLFO GONGORA MENDOZA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO QUE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

IMDRI No. E-716

Fecha: 30 NOV 2020

Recibe: [signature] Hora: 9:99am

Director Administrativo Financiero y Técnico

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93294967		GONZALEZ MARTINEZ FREDY EXCELINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL 60 # 7A-13 SAN JERONIMO CASA 15	IBAGUE-TOLIMA	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	92673446	94122147 16	I	2020/11/18	2020/11/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$360,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$880,000	$140,800			$880,000	$110,000			$0	$0			$880,000	$9,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$880,000	$140,800			$880,000	$110,000			$0	$0			$880,000	$9,200		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$880,000	$140,800			$880,000	$110,000			$0	$0			$880,000	$9,200		$0	$0	
1	CC	93294967	GONZALEZ FREDY	230361	30	$880,000	EPS044	30	$880,000	$110,000		0	$0	$0	14-25	30	$880,000	$9,200	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)						$880,000	$140,800			$880,000	$110,000			$0	$0			$880,000	$9,200		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93294967		GONZALEZ MARTINEZ FREDY EXCELINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60 # 7A-13 SAN JERONIMO CASA 15	IBAGUE-TOLIMA	5555555	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	52073446	94122214716	I	2020/11/10	2020/11/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$260,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,800	$0	$0	$140,800
PORVENIR	230301	800,224,808	6	1	$140,800	$0	$0	$140,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$110,000	$0	$0	$110,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$110,000	$0	$0	$110,000
TOTAL				1	$260,000	$0	$0	$260,000

PLANILLA PAGADA

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 95 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1506 PLANILLA AS APORTES EN LINEA

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA	9412214716
NUMERO DE APROBACION	73446
Fecha:	27/11/2020 10:47:00
CO:	386767
NUM. TRANSACCION	1023941572
Valor	$260.000,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE TIPIFICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 01 8000 51525 ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, PROYECTO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORresponde A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORME DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. NO ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 035014 CAESS CALLE 60

Cajero: HSALINAST

Recibi Conforme:_____

C.C._____

Escaneado con CamScanner

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

DATOS DEL INFORME		
Informe mensual de actividades Nº 2		
Fecha de Presentación: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	**Período del informe:**	**DESDE: 01 DE NOVIEMBRE DEL 2020** HASTA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020
Nombre del Contratista: FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ		
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): CHARTFI ADOLFO GONGORA		
Valor del Contrato: $ 5.866.667	**Valor de Adición: $ 0**	
DATOS DEL CONTRATO		
Contrato No. 177 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020		
Objeto: CONTRATAR LA PRESENTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN PARA EL INCENTIVO AL USODE LA BICICLETAEN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE		
CDP NO. CD0-339 DE 07 DE OCTUBRE DE 2020	**CRP NO. RP0-393 DE 09 DE OCTUBRE DE 2020**	
POLIZA No.480-47-9940000399981	**Fecha Acta de Aprobación Póliza: 09 de OCTUBRE de 2020**	
Plazo: 80 Días	**Fecha de iniciación** 09 DE OCTUBRE DE 2020	**Fecha de terminación** 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Modificaciones al Contrato:		

Escaneado con CamScanner

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**Actividades realizadas y/o productos entregados**	**Soportes**
1. Apoyar el diagnostico requerido para la formulación de la política pública para el uso de la bicicleta, de acuerdo a lo contemplado en el acuerdo 017 de 2019 expedido por el concejo municipal de Ibagué en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	Se inicia proceso de apoyo al diagnóstico y formulación de la política pública para el uso de la bicicleta en la ciudad de Ibagué de acuerdo a lo contemplado en el acuerdo 017 de 2019 expedido por el concejo municipal, en tal sentido se apoyó a los diferentes colectivos en actividades de promoción y ciclopaseos para incentivar el uso de la bicicleta en nuestra ciudad.	Se presenta evidencia fotográfica.
2. Coordinar las reuniones necesarias con organizaciones comunales, organismos deportivos, clubes de organismos no deportivos, entidades públicas, privadas y comunidad en general que contribuya al diagnóstico de la política pública para el uso de la bicicleta en cumplimiento del acuerdo 017 del 2019	Se asistió ,a reunión con diferentes clubes y colectivos de la ciudad con el fin de tomar decisiones que mejoren la seguridad de los bici usuarios y ciclistas de nuestra ciudad, como también a reunión virtual con el ministerio del deporte donde se aportaron ideas y puntos de vista para mejorar la seguridad de los ciclistas y bici usuarios a nivel nacional	Se presenta evidencia fotográfica.
3. Apoyar en la identificación y clasificación de elementos del espacio público que facilitan o dificultan la adopción de la	En proceso de identificación de todos los elementos con los que cuenta la ciudad para facilitar el uso de la bicicleta como medio de transporte.	

Escaneado con CamScanner

bicicleta como medio de transporte diario.		
4. Realizar de manera constante una campaña pedagógica para el uso y el respeto de la bicicleta como medio de transporte habitual.	Se realizó campaña pedagógica por los medios radiales y con nuestros bici usuarios adolecentes incentivando el uso de la bicicleta como medio de transporte y forma de hacer deporte en la ciudad de Ibagué.	Se presenta evidencia fotográfica.
5. Fomentar y promocionar el uso de la bicicleta como estrategia social y ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la población ibaguereña.	Se realizó integración con los ciclistas y bici usuarios de la ciudad con el propósito de incentivar el uso de la bicicleta como forma de hacer deporte y mejorar así la calidad de vida de nuestros habitantes.	Se presenta evidencia fotográfica.
6. Generar dos acciones mensuales de articulación con las organizaciones y grupos promotores de la bicicleta en el marco de la ley 1811 de 2016. Realizar tres (3) actividades al mes como ciclopaseos sesiones de entrenamiento o de actividad física y recreativa con uso de la bicicleta donde se impacten a 150 dos veces al mes.	Se realizaron actividades de integración con los bici usuarios y algunos entrenamientos con los ciclistas, aunque por las medidas tomadas por el gobierno donde no podemos hacer aglomeración de personal por motivo de la pandemia debimos suspender algunas actividades	Se presenta evidencia fotográfica.
7. Recolectar, unificar sistematizar y entregar en Excel de manera mensual la información de la población	En proceso de recolectar dicha informacion	

Escaneado con CamScanner

impactada en la ejecución de las acciones, como parte del seguimiento y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en físico y digital.		
8. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica.	Se realizó apoyo en las actividades de ciclismo y ciclo paseos durante el periodo como también apoyo en los eventos de carácter nacional que tuvieron lugar en nuestra ciudad tales como vuelta a Colombia en bicicleta y clásico RCN	Se presenta evidencia fotográfica.
9. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros)	Se cuenta con todos los elementos básicos para el desarrollo de mis funciones.	
10. Velar por el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad dentro de los escenarios deportivos del IMDRI y en todas las actividades que se ejecuten en cumplimiento de los objetivos del programa en cumplimiento de sus labores.	Se cumple con los protocolos de bioseguridad dentro de los escenarios deportivos del IMDRI como también en todas las demás actividades que se desarrollan en nuestras labores.	

Escaneado con CamScanner

11. Propender por la creación y desarrollo de estrategias con contenido audiovisual y escrito para la promoción del respectivo programa.	En todas nuestras actividades, charlas y reuniones hacemos énfasis en desarrollar dichas estrategias.	Se presenta evidencia fotográfica.
12. Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI	Se cumple a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI	
13. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presente en el desarrollo de su labor.	En este periodo no se presentó ninguna irregularidad	
14. las demás labores asignadas de acuerdo a la naturaleza del contrato por parte del supervisor asignado.	Se cumple con las demás labores asignadas por parte de mi supervisor	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		

Escaneado con CamScanner

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

Ninguna

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL CONTRATISTA:

Nombre: FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ

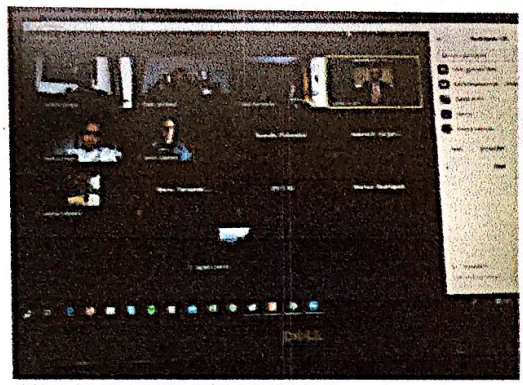
Firma: _____

Original: Expediente del Contrato

Escaneado con CamScanner

Evidencia fotográfica Noviembre

Reunión Ministerio del deporte.



Reunión IMDRI (Coordinadores)



Ciclopaseo.



Apoyo nacional de patinaje



Entrenamiento ciclismo.

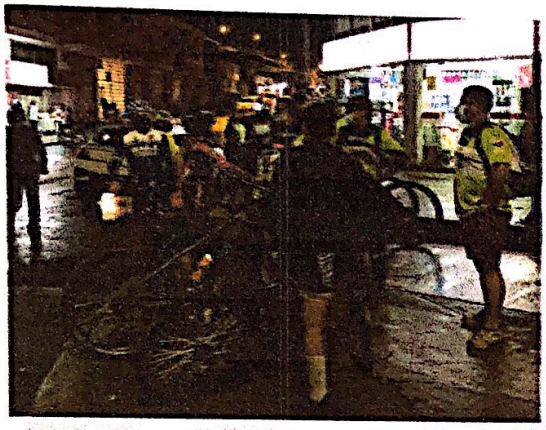


Apoyo Vuelta a Colombia.



Escaneado con CamScanner

Ciclopaseo Nocturno.



Ciclopaseo niños de los colectivos.



Ciclopaseo.



Apoyo Clásico RCN.



Escaneado con CamScanner

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI" CON NIT. 900406856-6.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 177 DE 08 DE OCTUBRE DE 2020

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe de actividades correspondiente al **SEGUNDO** pago del contrato de prestación de servicios **No. 177 DE 08 DE OCTUBRE DE 2020, DE FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía 93294967 del Líbano – Tolima, cumplió a entera satisfacción con sus actividades durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del presente año.

El contratista aporto el informe de actividades realizadas como requisito previo a la expedición de la presente certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato y adjunto en la página del Secop II.

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales del mes de octubre.

La actual certificación tiene validez para el pago del segundo periodo.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué, el 30 de noviembre de 2020.

CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA
Profesional Universitario "IMDRI

Escaneado con CamScanner